

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas de
ACADEMIA NAVAL ALMIRANTE ILLINGWORTH S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La Administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a las resoluciones del Directorio. Igualmente, la Administración ha dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante todo el año fiscal.

Se ha pagado cumplidamente la Contribución de la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales, así como los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a Normas Legales y a los procedimientos internos de control.

Los activos de la Compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados y a buen recaudo.

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Software del Sistema Contable, desarrollado internamente, cumple con normas y procedimientos de control interno y con las normas de las entidades de control.

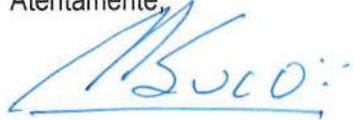
Los indicadores financieros más significativos son:

Incremento de Ingresos en Servicios de Educación	0.9 %
Contribución a la Utilidad en Servicios de Educación	88.3 %
Contribución a la Utilidad en Otros Servicios	11.7 %
Disminución en la Utilidad Neta	14.3 %
Incremento del Activo Corriente	1.7 %
Disminución del Pasivo Corriente	7.3 %
Incremento del Capital de Trabajo	14.5 %
Rentabilidad del Activo (ROA)	9.3 %
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	15.5 %
Relación del Patrimonio sobre el Activo Total	59.6 %

Recomiendo a los señores accionistas leer el Informe Complementario del Comisario.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales. La situación financiera de la Academia Naval Almirante Illingworth S.A. ANAI al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'MSUCO', with a horizontal line underneath it.

Econ. Manuel Suco Cardenas

CC: 0900844465

Comisario

Febrero 13, 2020.